SERVICIO GESTIÓN DE PRENSA

**Requisitos para la contratación de una empresa que realice la Gestión de prensa en el destino Esquel durante el año 2020**

El Ente Mixto de Esquel tiene entre sus objetivos primordiales la Promoción y Difusión del Destino Turístico. Para dicho cometido requiere de un acompañamiento profesional y permanente.

Con la finalidad de mantener presencia en los medios de comunicación de llegada al público final, como así también aquellos del trade, y lograr posicionar en los diferentes nichos del mercado turístico al destino, es que resulta prioritario contar con una Empresa que garantice el trabajo de prensa, generando notas periodísticas de calidad en los diferentes medios de comunicación a partir de la gestión, considerando a esta última una herramienta esencial del marketing de destinos.

El contar con un gestor externo permite cubrir la presencia mediática en los medios de comunicación y para ello se requiere de experiencia probada en la Gestión de Prensa para Destinos, aplicando los contenidos adecuados y manteniendo un acompañamiento constante ante los nuevos desafíos, con una mirada profesional, y plenamente Turística.

Cabe destacar que se valorara experiencia con el destino.

**LA PROPUESTA DEBE CONTEMPLAR LOS SIGUIENTES ÍTEMS Y LINEAMIENTOS:**

**De la Empresa**

* Contar con formación profesional en turismo, con la finalidad de acompañar, asesorando en materia de promoción turística al Ente Mixto.
* Probar experiencia y trayectoria en comunicación y gestión de prensa para destinos turísticos por un período no menor a 3 años continuos, a la fecha del presente ofrecimiento publico
* Comprobar el alcance de sus acciones de difusión de los contenidos generados, tanto en el mercado argentino como en el de otros países (clipping de clientes) en los últimos 3 años.
* Demostrar expertise y especialización en comunicación para el sector turismo exclusivamente.

**De la prestación de servicios**

* Generación de contenidos periodísticos de alto impacto.
* Redacción y distribución de “Notas de Color”, al menos 1 al mes.
* Redacción y distribución de gacetillas, solicitadas por la Secretaria de Turismo según surjan los temas o necesidad de comunicar: propuestas turísticas del destino, novedades, eventos especiales, etc.
* Presentación mensual y anual de un Clipping que refleje las repercusiones mediáticas.
* Proporcionar asesoramiento sobre la promoción turística y nuevas herramientas que puedan surgir, como así también sobre la comunicación espontánea ante eventos imprevistos.
* Asesoramiento en el manejo de situaciones negativas o de crisis, que requieran acciones inmediatas para la protección de la imagen del destino.
* Acrecentar y mejorar el vínculo con operadores y agencias de viajes.
* Mantener un permanente contacto con el destino, quien facilitara información, material fotográfico y audiovisual para la generación del contenido periodístico.
* Sostener la comunicación permanente con medios periodísticos editores, y productores de contenidos.
* Planificar y asesorar sobre la organización de Viajes de Familiarización: “Fam Press” y “Fam Tours”; generando el contacto e invitaciones a medios de comunicación y/o operadores que resulten propicios para el destino.
* Contar con disponibilidad y apoyo logístico para cubrir presentaciones, road press, o presencia en eventos como Ferias o Congresos a fin a la actividad turística, dentro de la Argentina u otros países.